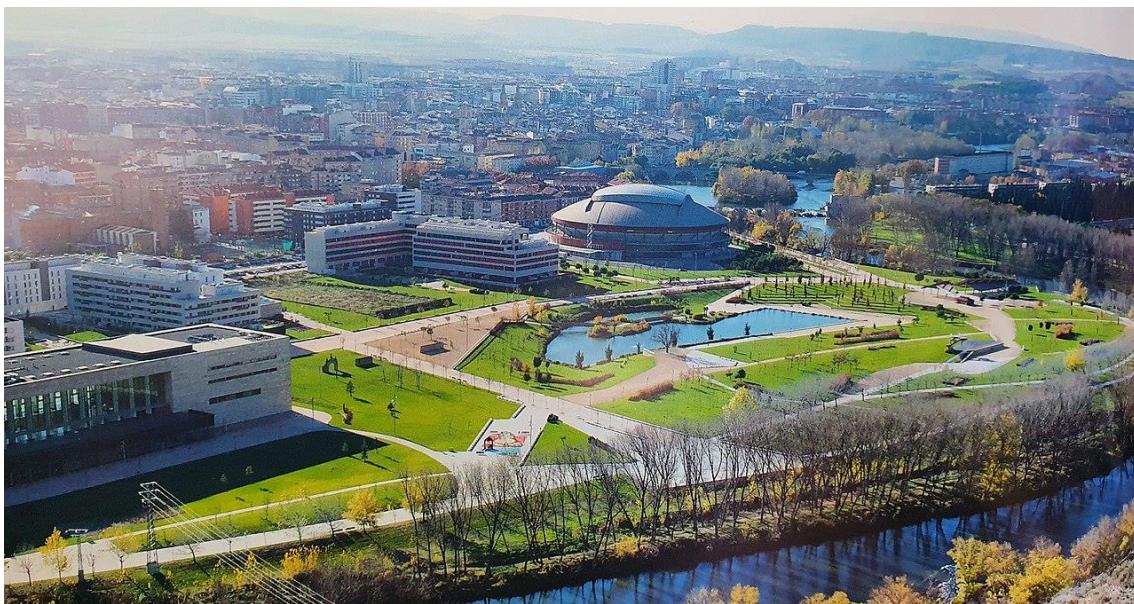


# MEMORIA DE ALCALDÍA

## Presupuesto 2026





## ÍNDICE

1.	UN FUTURO PARA LOGROÑO .....	3
2.	UN PRESUPUESTO PARA UNA NUEVA ETAPA.....	3
3.	INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO 2025 .....	7
3.1.	Ingresos 2026: sigue el descenso en la presión fiscal .....	8
3.2.	Gastos 2025: contención sin pérdida de servicios.....	10
4.	PRESUPUESTO DE GASTO POR ÁREAS DE GOBIERNO.....	12
4.1.	Un presupuesto que impulsa los servicios públicos transversales.....	14
4.2.	Un presupuesto con compromiso.....	16
4.3.	Un presupuesto para mejorar las relaciones con los ciudadanos .....	18
4.4.	Un presupuesto que proyecta imagen de ciudad .....	20
4.5.	Un presupuesto que prioriza lo social .....	21
4.6.	Un presupuesto para el cambio de modelo .....	23
4.7.	Un presupuesto estratégico y riguroso.....	30

## Presupuesto 2026

### 1. UN FUTURO PARA LOGROÑO

*“La mejor forma de predecir el futuro es creándolo.” Peter Drucker, consultor, profesor, tratadista y filósofo de la administración (1909–2005)*

Hace casi dos años y medio comenzábamos esta legislatura con un claro objetivo: cambiar la forma de realizar nuestra gestión administrativa y presupuestaria, con el fin de prestar mejores servicios a los logroñeses, que son la verdadera y última razón de la administración municipal.

El presupuesto del año 2025 fue complicado en su gestión y ha sido duro en su aplicación, ya que incorporaba, en su plenitud, la aplicación de las reglas fiscales. A eso le sumamos la necesidad, pero también el convencimiento, de la realización de un Plan de Gestión Municipal que marcará las pautas para ese cambio en la gestión administrativa y presupuestaria.

A lo anteriormente indicado, debemos añadir la incertidumbre total respecto a la situación nacional, ya que, por tercer año consecutivo, España, en el momento de realizar este documento presupuestario, no tiene un presupuesto aprobado para el año 2026, en tiempo y forma, que establezca las reglas de funcionamiento y de gestión que afectan a las entidades locales y que se derivan del mismo. Esto nos obliga a seguir manteniendo la hoja de ruta de un gasto acorde a nuestras posibilidades como ayuntamiento, siempre dentro de los parámetros de la regla de gasto y de la senda del déficit.

Por lo tanto, y dicho lo anterior, dos han sido las premisas que han marcado la elaboración del presupuesto para el año 2026: la racionalización del gasto y la planificación a medio y largo plazo.

Todo ello ambicionando, como proyecto político de gobierno, un futuro mejor para Logroño. Un Logroño dónde continúan o se ponen en marcha proyectos transformadores que permitan seguir avanzando hacia un Logroño más verde, más dinámico, más inclusivo, más próspero y más sostenible. Todo un modelo de ciudad encaminado hacia ese horizonte 2050.

### 2. UN PRESUPUESTO PARA UNA NUEVA ETAPA

El presupuesto municipal de 2026 del Ayuntamiento de Logroño se presenta como un ejercicio de equilibrio, responsabilidad y visión de futuro, consolidando, como ya ocurrió en el año 2025, su carácter previsible y previsor. Este documento no solo refuerza las bases para afrontar los retos del ejercicio, sino que también consolida los principios de sostenibilidad financiera y cercanía con las necesidades reales de nuestros vecinos.

El mantenimiento de la totalidad de las reglas fiscales y la incertidumbre sobre los Presupuestos Generales del Estado (a la hora de la aprobación de este presupuesto municipal siguen prorrogados los presupuestos del año 2023), hacen que este documento presupuestario haya sido confeccionado con todas las cautelas, pero, también, con todas las garantías.

Se presenta en un contexto de moderación económica, marcado por la necesidad de consolidar las finanzas públicas sin renunciar a la inversión estratégica ni al mantenimiento de los servicios esenciales. Con un importe total de **197.250.000 euros**, refleja una política fiscal prudente, adaptada a las circunstancias actuales y orientada a la sostenibilidad a medio plazo.

Este presupuesto ha sido diseñado bajo una lógica de **equilibrio inteligente** entre contención y dinamismo. Por un lado, se han ajustado partidas de gasto corriente y financiero —como los

## Presupuesto 2026

**gastos financieros**, que descienden un **6,77%**—. Por otro, se refuerzan áreas clave para el desarrollo urbano, la cohesión social y la innovación, como **juventud, sociales, cultura, urbanismo, medio ambiente y participación ciudadana**.

La estructura de ingresos se mantiene estable y sólida, con una mejora en la recaudación de tributos propios y una consolidación de las transferencias estatales y autonómicas, todavía pendientes de la aprobación de los correspondientes presupuestos. Esta evolución nos permite mantener la autonomía financiera del Ayuntamiento y reforzar nuestra capacidad de planificación a medio plazo.

En cuanto al gasto, el **capítulo de inversiones reales** alcanza los **17.240.000 euros**, manteniendo el compromiso del Ayuntamiento con la mejora de infraestructuras, la rehabilitación urbana y la modernización de los servicios públicos. Se priorizan actuaciones en **urbanismo, vías públicas, abastecimiento, informática, juventud, cultura y educación**, con especial atención a la eficiencia energética, la accesibilidad y la digitalización.

Este presupuesto también incorpora una visión estratégica de ciudad, alineada con la **Agenda Urbana Española** y la **Estrategia de Ciudad Circular** de Logroño. Se refuerzan las políticas de inclusión, igualdad, emergencias, sostenibilidad ambiental y participación ciudadana, con partidas específicas para programas de **rehabilitación, protección civil, festejos populares, comercio local y relaciones exteriores**.

En el plano financiero, se mantiene una política de **endeudamiento responsable**, con **9 millones de euros en pasivos financieros**, destinados a operaciones de largo plazo que permiten financiar inversiones sin comprometer la estabilidad presupuestaria. La amortización de deuda se sitúa en **10.815.000 euros**, lo que refleja el compromiso del Ayuntamiento con la disciplina fiscal y la transparencia.

Continuamos con la aplicación del Plan de Gestión Municipal, que tan buenos resultados ha dado en el ejercicio 2025. Esta aplicación no es óbice para que se garantice la prestación de servicios esenciales y la inversión en proyectos que promuevan el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo sostenible de la ciudad. El control de gasto no está reñido con la atención de las demandas sociales, culturales y económicas que hacen de Logroño, según los estudios, la mejor ciudad para vivir.

Este presupuesto no es solo una herramienta contable, sino una **declaración de intenciones**: queremos una ciudad que avance, que cuide a sus vecinos, que invierta en futuro sin hipotecar el presente. Por ello, hemos trabajado con rigor técnico, diálogo político y vocación de servicio público, para que cada euro invertido tenga un retorno tangible en calidad de vida, cohesión social y dinamismo económico. Queremos un Logroño enfocado al 2050, pero con el realismo del año 2026.

Entre los proyectos que irán tomando forma durante este año 2026, podemos destacar:

- La ampliación del Teatro Bretón continuará su ejecución, gracias a la colaboración fructífera entre administraciones.
- Comenzará la ejecución de la obra de infraestructura y regeneración del denominado “barranco de Oyón”, así como se darán pasos definitivos para la del Barranco de “El Horcajo”

- El estudio del transporte urbano de nuestra ciudad continuará con la asistencia técnica empezada durante el año 2025 y que, una vez finalizada, nos permitirá afrontar los retos de la movilidad en Logroño con mayor certeza, ímpetu y actualización a las necesidades de la ciudad.
- Finalizará la renovación de la antigua estación de autobuses que se convertirá en un espacio intergeneracional pensado para nuestros mayores y también para nuestra juventud.
- El proyecto 1521, con toda su hoja de ruta elaborada, continuará con las excavaciones arqueológicas en el entorno de Valbuena y de la muralla medieval, con la licitación de las primeras infraestructuras y con la adquisición de los denominados palacetes de comandancia.
- El suelo industrial seguirá siendo pieza clave de la estrategia económica, finalizando durante este año la primera fase de la remodelación del polígono de Las Cañas, produciéndose la licitación de la segunda y prestando una atención permanente a los otros dos polígonos consolidados. Además, se adjudicarán las parcelas industriales puestas a disposición de las empresas.
- La finalización del Plan de la Villanueva, culminará con la reurbanización de las calles San Gil y San Roque.
- La vivienda seguirá siendo una prioridad, con la puesta en el mercado de parcelas pertenecientes al patrimonio municipal del suelo, que permitirán dar cabida a más de 100 viviendas de protección oficial, que se sumarán a las ya adjudicadas en el año 2025.
- Se producirá la renovación de diferentes instalaciones deportivas (Pista de hielo de Lobete y Mundial 82) gracias a la colaboración entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento.
- La finalización del PERTE del agua, en colaboración con Lardero y Villamediana de Iregua, y con financiación europea, permitirá controlar, evaluar y mejorar toda la gestión del ciclo del agua, haciendo uso de la más moderna tecnología.
- Se licitará la asistencia técnica para la preparación de la candidatura a Capital Europea del Comercio.
- Finalizará la ejecución de las obras de remodelación de las calles Vitoria, lardero y Beti Jai, que las harán más accesibles y adaptadas para el ciudadano.

## Presupuesto 2026

- Finalizará la asistencia técnica que debe redactar los proyectos de las calles que componen la zona de las “100 tiendas”, lo que hará programar, con hechos, el calendario de remodelación de estas.
- Se dará continuidad a las políticas sociales encaminadas a ser un Ayuntamiento que cuida, luchando contra la soledad no deseada, trabajando por una mayor humanización del Servicio de Ayuda a Domicilio, favorecido la inclusión y la accesibilidad para las personas con discapacidad y trabajando políticas de formación y empleo para mejorar la integración laboral de los colectivos vulnerables.
- La Ciudad Circular estará muy presente con la realización de diversos estudios para la consolidación de ese anillo verde, de la introducción de la tecnología en los procesos medioambientales o la implantación de nuevos modelos energéticos que beneficien al ciudadano.

También el día a día de la ciudad es una atención permanente y, para ello, comenzaremos durante el año con las siguientes actuaciones:

- Continuación de la reparación de tuberías antiguas de abastecimiento de agua, para poner solución a los problemas históricos que sufren, dando un correcto servicio a los vecinos y a los sectores turístico y comercial.
- Finalización de la urbanización de la calle Miguel Delibes, una vez terminadas las obras de construcción de la subestación eléctrica.
- Construcción de la acera de la calle Canicalejo, una vez finalizado el proceso de obtención de los terrenos.
- Mejoras en la carretera que une el núcleo urbano consolidado con el barrio de El Cortijo.
- Implantación de un nuevo modelo de urbanismo de mayor carácter social y con perspectiva de accesibilidad universal e igualdad, priorizando los itinerarios ciclopeatonales, con criterio y participación de la ciudadanía.
- Arreglo de fuentes y espacios público como en el Parque de San Adrián.

La digitalización de la ciudad es una realidad, continuando con la implantación de la Administración Digital, potenciando nuestra Smart City, nuestro espacio de datos y mejorando nuestros sistemas de seguridad y comunicaciones internos. Todo ello en aras de una mejora en las relaciones con los ciudadanos y en la toma de decisiones basada en datos y con la ayuda de la inteligencia artificial.

Se mantiene el esfuerzo municipal para consolidar los servicios al ciudadano en aquellos aspectos que le son más cercanos (seguridad ciudadana, limpieza, parques y jardines, agua), así como en otras ayudas recogidas en el capítulo 2 y destinadas fundamentalmente a servicios diversos de carácter social.

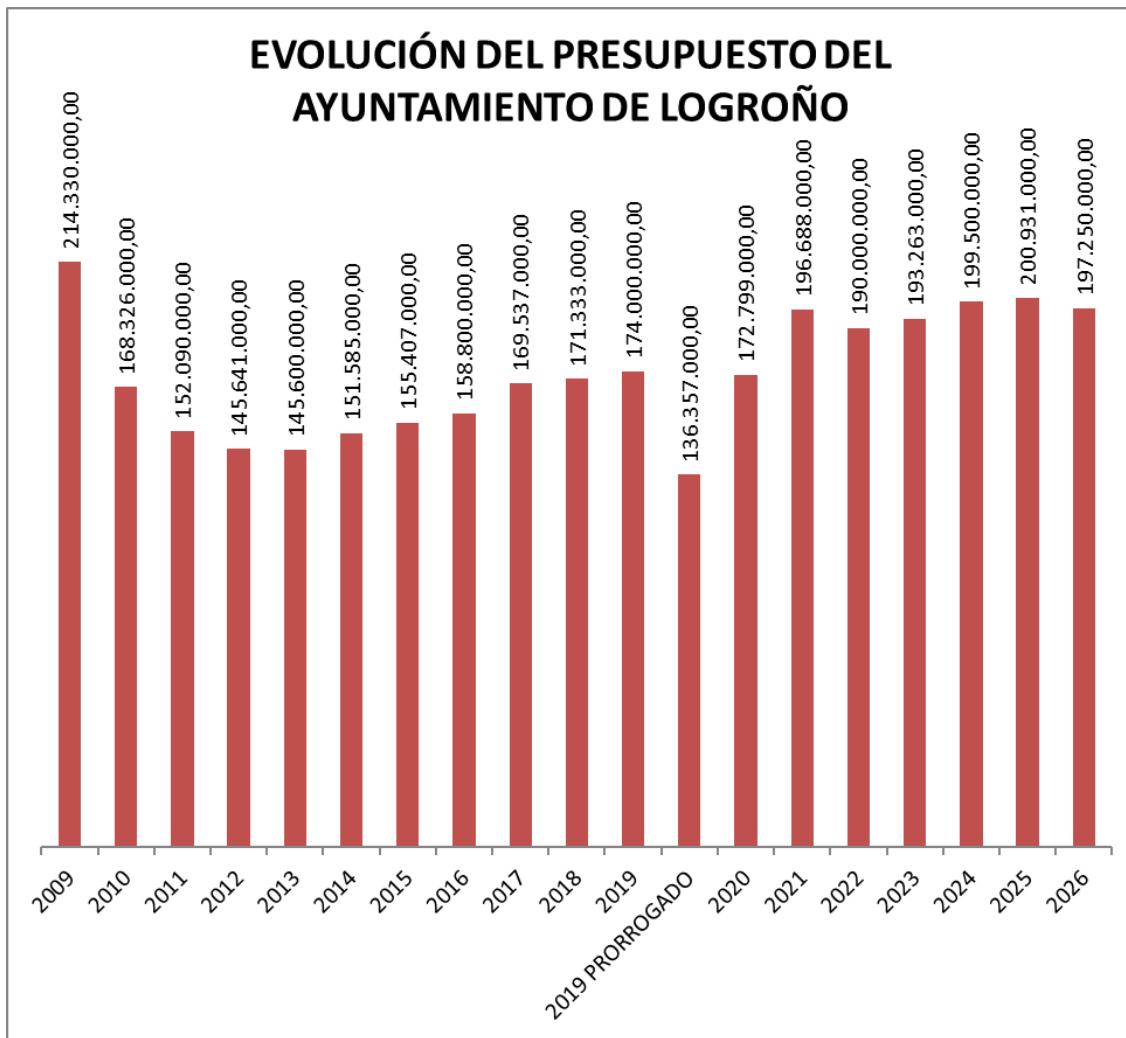


## Presupuesto 2026

### 3. INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO 2025

El presupuesto del Ayuntamiento de Logroño asciende a la cantidad 197.250.000,00 €, lo que supone un decremento del 1,83% respecto al del año 2025, cuyo importe era de 200.931.000,00 €.

Podemos ver la evolución presupuestaria en el gráfico siguiente.



## Presupuesto 2026

### 3.1. Ingresos 2026: sigue el descenso en la presión fiscal

El presupuesto de ingresos para el año 2026 mantiene la senda fiscal del año 2025, que se materializa en una bajada de medio punto en el IBI, hasta dejar el tipo de referencia en el 0,57, similar al existente en el año 2019.

Además, se aumentan las bonificaciones en el IAE, en el Impuesto de vehículos de tracción mecánica y en el Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Por otra parte, se consolidan los beneficios fiscales para las familias numerosas, manteniéndose, además, la equiparación a estas de las familias monoparentales, según lo establecido en la ley.

Respecto a las tasas, se produce la consolidación de la nueva tasa de recogida de basuras, fruto de la aplicación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Se actualizan el resto de las tasas el 2,7%, correspondiente al IPC del mes de agosto. Se rehace la tasa por ocupación de terrenos de dominio y uso público local con terrazas de veladores y otros elementos complementarios a la nueva realidad de la ciudad.

Respecto a los precios públicos, se produce un incremento del 2,7%, correspondiente al IPC del mes de agosto.

Por último, se introducen pequeños cambios en la ordenanza fiscal general de gestión, liquidación, inspección y recaudación, fundamentalmente para adaptarlos a la nueva realidad de la administración electrónica.

Respecto a las relaciones tributarias de los ciudadanos con su ayuntamiento, la Oficina Virtual Tibuatria (OVT), puesta en marcha en el año 2025, consolida un modelo de gestión digital, obligatorio para las empresas jurídicas y que poco a poco va creciendo entre los sujetos físicos.

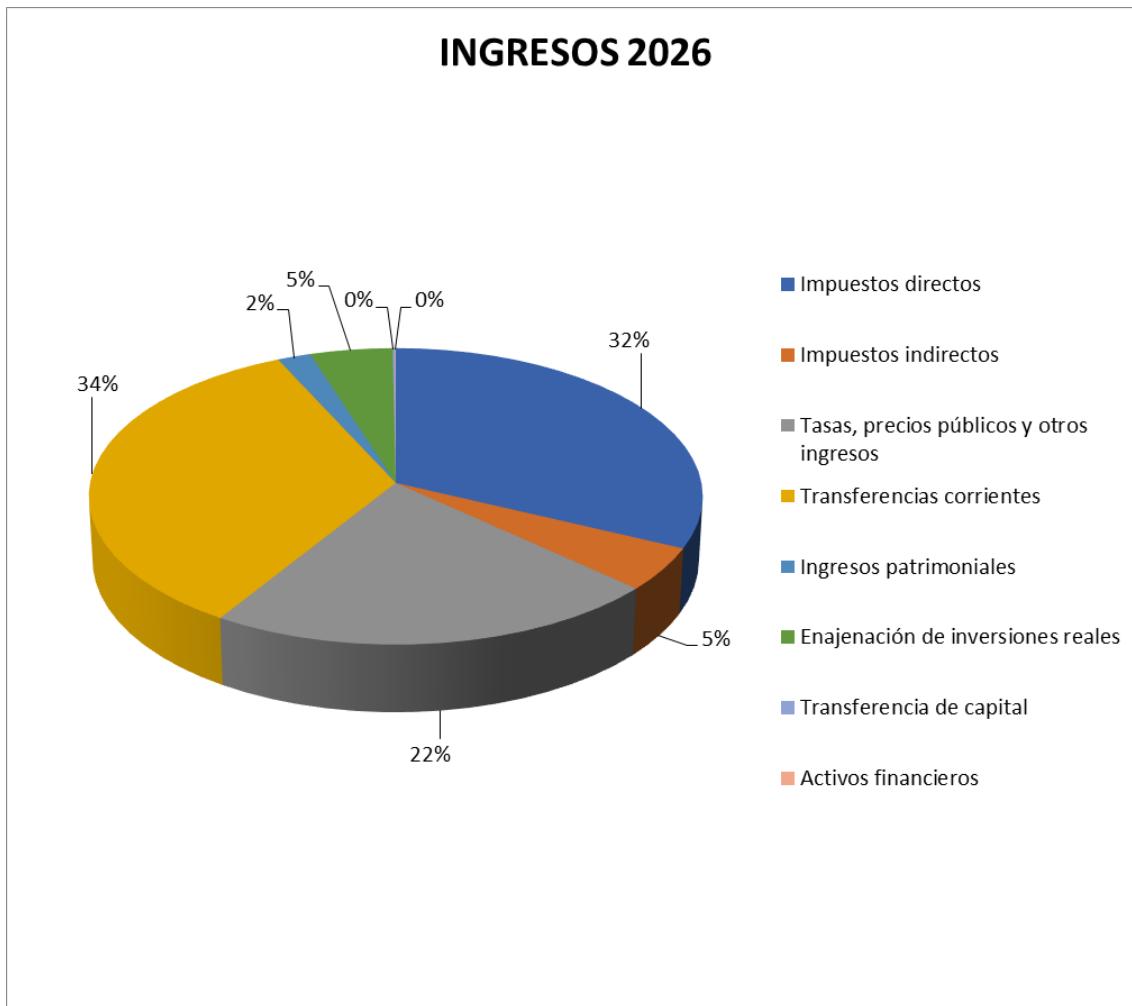
Respecto a las cifras globales de ingresos, el presupuesto 2026 prevé, respecto al año 2025, un incremento de los impuestos directos en un 6,97% (+1.240.000,00 €) y un incremento del 10,18% en los impuestos indirectos (+824.000,00 €). En cuanto a las tasas, precios públicos y otros ingresos, se prevé un incremento del 5,57% (+2.710.000,00 €). En el apartado de transferencias corrientes, se prevé un incremento del 5,14% (+3.155.000,00 €).

Podemos ver en el siguiente cuadro la comparativa de ingresos y sus porcentajes, correspondientes a los 3 últimos ejercicios presupuestarios.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2026	%	2025	%	2024
A)	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>188.165.000,00 €</b>	<b>-1,92</b>	<b>191.847.000,00 €</b>	<b>0,76</b>	<b>190.408.000,00 €</b>
A.1	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>178.955.000,00 €</b>	<b>4,39</b>	<b>171.426.000,00 €</b>	<b>1,44</b>	<b>168.993.000,00 €</b>
1	Impuestos directos	60.335.000,00 €	2,10	59.095.000,00 €	-0,50	59.390.000,00 €
2	Impuestos indirectos	8.920.000,00 €	10,18	8.096.000,00 €	-14,33	9.450.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	41.600.000,00 €	6,97	38.890.000,00 €	5,57	36.838.000,00 €
4	Transferencias corrientes	64.500.000,00 €	5,14	61.345.000,00 €	2,26	59.992.000,00 €
5	Ingresos patrimoniales	3.600.000,00 €	-10,00	4.000.000,00 €	20,37	3.323.000,00 €
A.2	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>9.210.000,00 €</b>	<b>-54,90</b>	<b>20.421.000,00 €</b>	<b>-4,64</b>	<b>21.415.000,00 €</b>
6	Enajenación de inversiones reales	8.960.000,00 €	-49,72	17.821.000,00 €	-12,06	20.265.000,00 €
7	Transferencia de capital	250.000,00 €	-90,38	2.600.000,00 €	126,09	1.150.000,00 €
B)	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>9.085.000,00 €</b>	<b>0,01</b>	<b>9.084.000,00 €</b>	<b>-0,09</b>	<b>9.092.000,00 €</b>
8	Activos financieros	85.000,00 €	1,19	84.000,00 €	-8,70	92.000,00 €
9	Pasivos financieros	9.000.000,00 €	0,00	9.000.000,00 €	0,00	9.000.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>197.250.000,00 €</b>	<b>-1,83</b>	<b>200.931.000,00 €</b>	<b>0,72</b>	<b>199.500.000,00 €</b>

## Presupuesto 2026

Así mismo, podemos observar en el siguiente gráfico el peso de cada capítulo dentro del presupuesto.



Cabe destacar en este punto que, por tercer año consecutivo, la previsión de ingresos se ha realizado de una manera “conservadora”, ya que no se han contemplado determinados ingresos, tanto por parte de la Unión Europea, del Gobierno de España o del Gobierno de La Rioja, que, o bien no están definidos o no están cerrados los acuerdos.

En el caso de la Unión Europea, en estos momentos no existen convocatorias activas y otras están pendientes de resolución. La finalización de la vigencia de los fondos PRTR habrá un escenario diferente al actual, pero al que habrá que estar muy atentos. En el caso del Gobierno de España, al no existir proyecto de presupuestos para el año 2026, se desconoce la aplicación de las normas de financiación que aplicarán para las entidades locales. Respecto al Gobierno de La Rioja, quedan todavía aspectos concretos de financiación que deberán solventarse en los primeros meses del año 2026, una vez que el documento de presupuesto autonómico entre en vigor.



### 3.2. Gastos 2025: contención sin pérdida de servicios

El presupuesto de gastos del año 2026 continúa con el esfuerzo de contención del gasto derivado de la aplicación del Plan de Gestión Municipal, ajustando cada una de las partidas al gasto previsto, y no presupuestando por encima de la realidad.

Aun así, y yendo a las grandes cifras, el esfuerzo de mantenimiento de los servicios públicos es muy importante, incrementándose, siempre en comparación con el presupuesto del año 2025, un 1,00% en gastos de personal (+575.000,00 €) y un 1,00% en gasto corriente (+919.000,00 €).

Respecto a la inversión prevista, se produce un decremento respecto al año 2025 en un 15,00% (-2.999.000,00 €), fundamentalmente por la no obtención de fondos europeos al estar próximos a su finalización y no existir convocatorias en proceso de resolución y por la financiación durante el ejercicio 2025 de inversiones con alto presupuesto. No obstante, se prestará atención a cualquier oportunidad de conseguir financiación, de una manera ordenada y lógica, para actuaciones que generen un valor en la ciudad. La financiación prevista en estas inversiones viene dada por la obtención de financiación externa por un importe de 9.000.000,00 €, a la que se añadirán las cantidades obtenidas por ventas de patrimonio municipal.

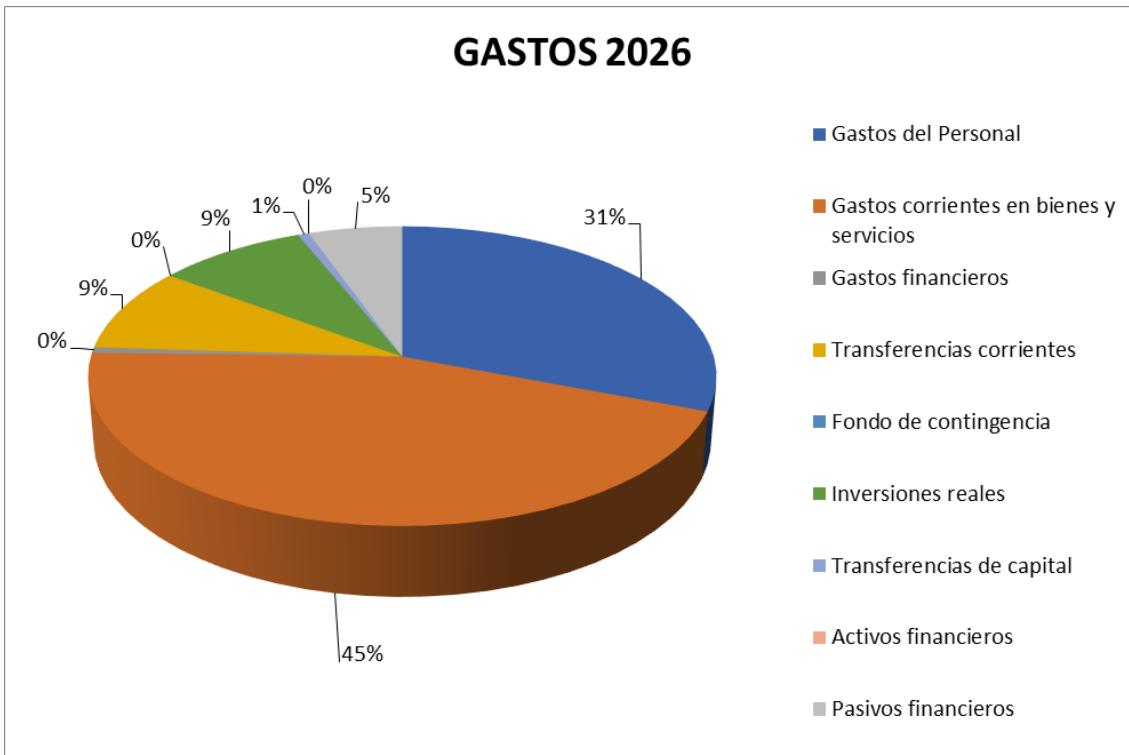
Se continúa con la ejecución de los proyectos financiados a través de los Fondos Europeos, muchos de ellos a través de financiación afectada de otros ejercicios presupuestarios y, por supuesto, pendientes de nuevas convocatorias a través de las cuales puedan seguir realizándose inversiones para la ciudad.

Podemos ver en el siguiente cuadro la comparativa de gastos y sus porcentajes, correspondientes a los 3 últimos ejercicios presupuestarios.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2026	%	2025	%	2024
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	186.435.000,00 €	-1,53	189.331.000,00 €	0,35	188.666.000,00 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	167.915.000,00 €	0,06	167.822.000,00 €	6,45	157.658.000,00 €
1	Gastos del Personal	60.700.000,00	0,96	60.125.000,00	8,56	55.383.000,00 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	88.064.000,00	1,05	87.145.000,00	6,76	81.625.000,00 €
3	Gastos financieros	1.186.000,00	-28,03	1.648.000,00	-11,78	1.868.000,00 €
4	Transferencias corrientes	17.915.000,00	-4,98	18.854.000,00	0,65	18.732.000,00 €
5	Fondo de contingencia	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	18.520.000,00 €	-13,90	21.509.000,00 €	-30,63	31.008.000,00 €
6	Inversiones reales	17.240.000,00 €	-14,82	20.239.000,00 €	-29,92	28.881.000,00 €
7	Transferencias de capital	1.280.000,00 €	0,79	1.270.000,00 €	-40,29	2.127.000,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	10.815.000,00 €	-6,77	11.600.000,00 €	7,07	10.834.000,00 €
8	Activos financieros	0,00 €		0,00 €		0,00 €
9	Pasivos financieros	10.815.000,00 €	-6,77	11.600.000,00 €	7,07	10.834.000,00 €
TOTAL GASTOS		197.250.000,00 €	-1,83	200.931.000,00 €	0,72	199.500.000,00 €

## Presupuesto 2026

Así mismo, podemos observar en el siguiente gráfico el peso de cada capítulo dentro del presupuesto.



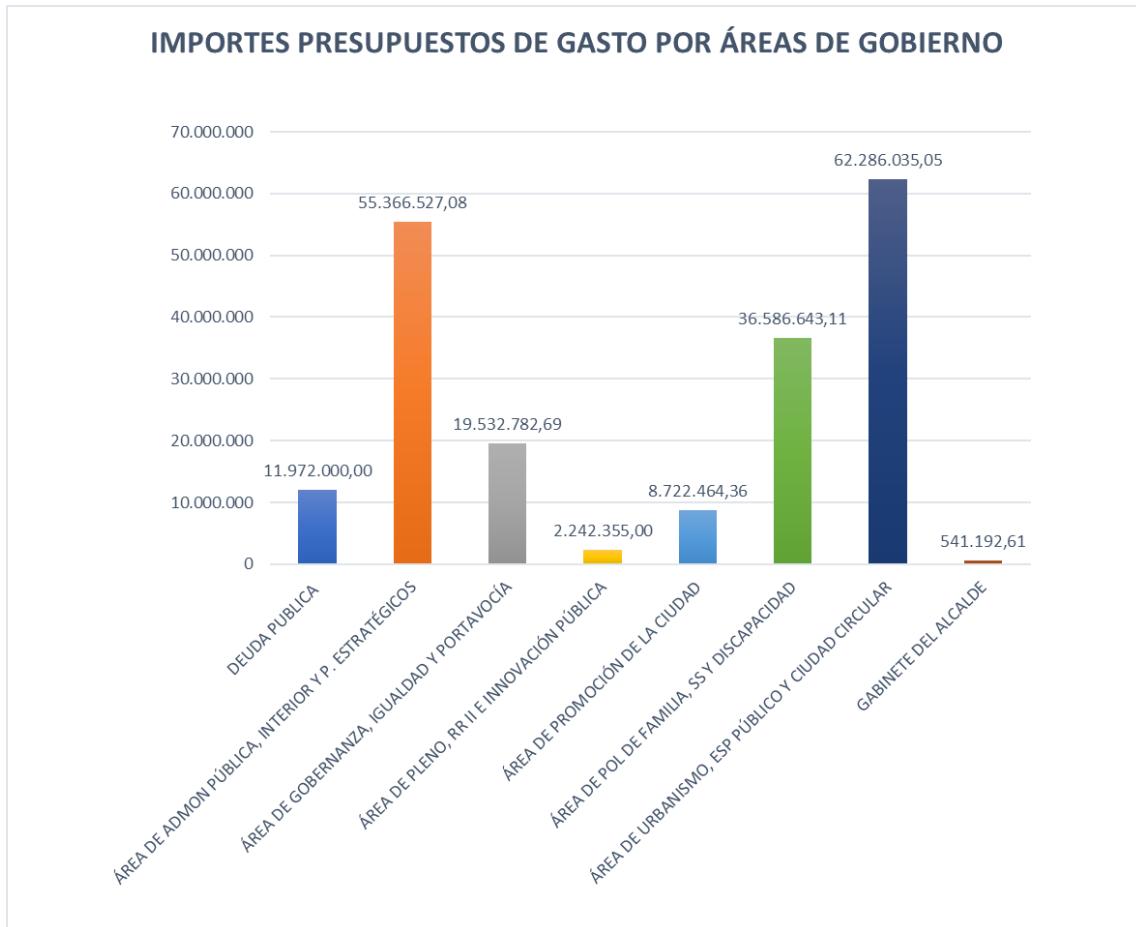
## Presupuesto 2026

### 4. PRESUPUESTO DE GASTO POR ÁREAS DE GOBIERNO

La organización municipal por áreas de gobierno, surgida de la formación del nuevo gobierno municipal tras las elecciones del día 28 de mayo y las posteriores reorganizaciones de julio de 2024 y noviembre de 2025, lleva consigo la agrupación de los diferentes programas presupuestarios de una manera coherente, eficaz y eficiente.

Las políticas comunes del Equipo de Gobierno se ven reflejadas en las diferentes políticas sectoriales de cada área, a partir de las cuales se desarrollan los programas concretos de intervención y se dotan a cada uno de los recursos suficientes.

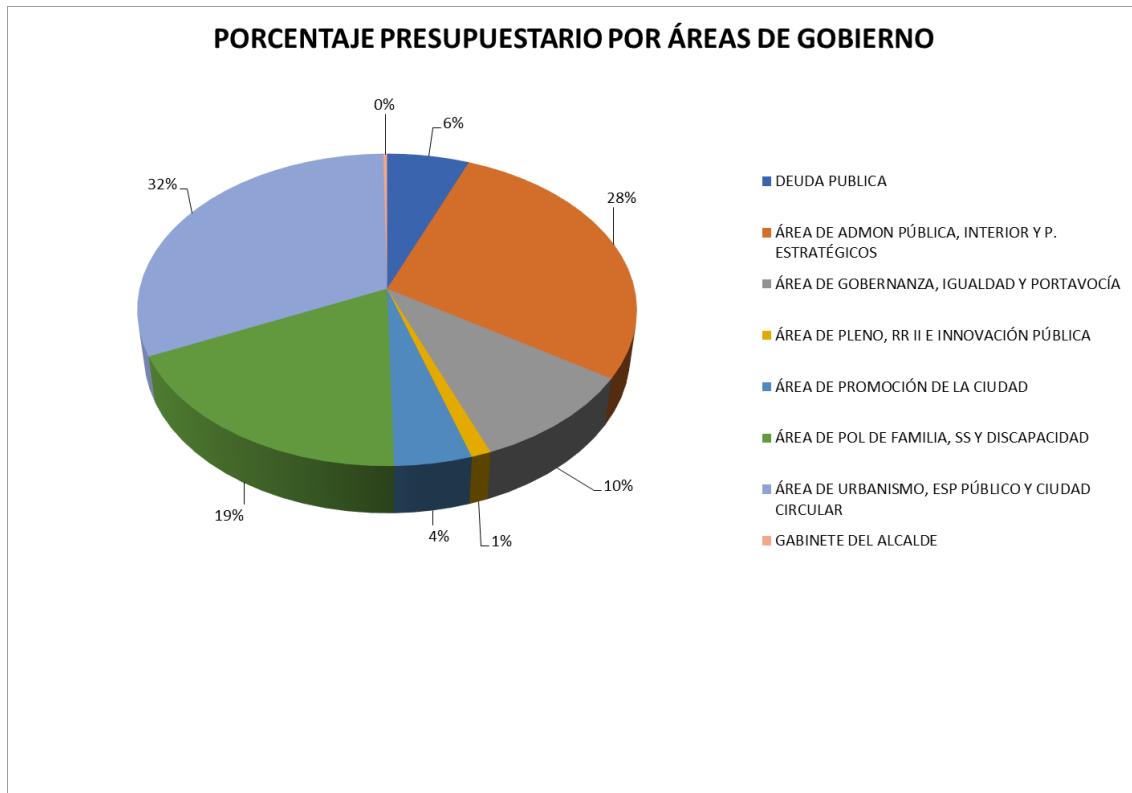
En el gráfico siguiente podemos ver el reparto presupuestario de cada una de las áreas.





## Presupuesto 2026

A continuación, se señala el porcentaje de cada área de gobierno en relación con el importe total presupuestario.

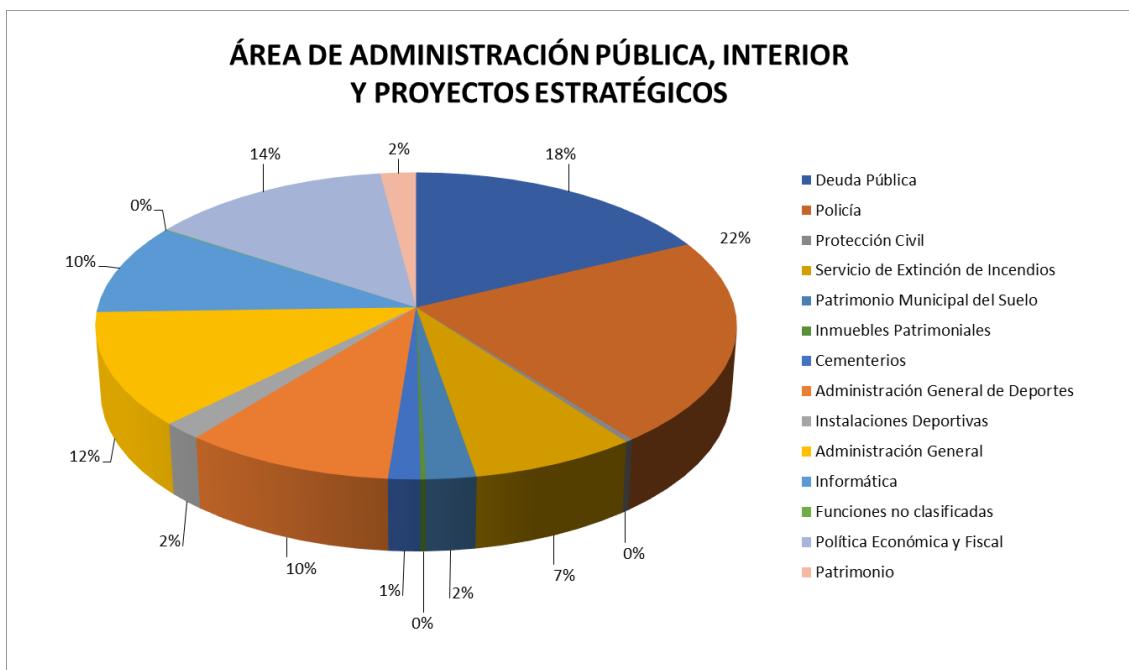


Veamos, a continuación, el desglose de gastos por cada una de las áreas.

#### 4.1. Un presupuesto que impulsa los servicios públicos transversales

El gasto en el mantenimiento de los servicios públicos “transversales” tiene un reflejo claro en este documento presupuestario del año 2026, en el que los programas encuadrados dentro del Área de Administración Pública, Interior y Proyectos Estratégicos prácticamente se mantienen, descendiendo un 1,92%, pasando de 56.449.519,00 € a 55.366.527, € (-1.082.992,00 €).

Podemos observar en la siguiente gráfica el “peso” de cada uno de los programas del Área.



Seguir mejorando los recursos que hagan más fácil la vida de los ciudadanos, es el objetivo de los programas que se incluyen en el Presupuesto para 2026 en el área de Administración Pública, Interior y Proyectos Estratégicos.

El mantenimiento presupuestario se considera adecuado, teniendo en cuenta que se trata del área transversal del Ayuntamiento, en la que están todos los servicios económicos, toda el área de Interior (Policía Local, Protección Civil y Extinción de Incendios), los inmuebles patrimoniales, el patrimonio municipal del suelo, los cementerios... Está toda la administración general, Tecnología e Innovación, Tributos, Intervención, Contratación, o Patrimonio. Además, también se incluyen en este apartado la gestión de Logroño Deporte. Es decir, son las áreas totalmente transversales y cuya efectividad afecta directamente en el servicio al ciudadano.

Dentro de este apartado, los mayores incrementos porcentuales se registran en Patrimonio (183,91%), Protección Civil (+42,03%), Instalaciones Deportivas (+28,76%) Y Administración General (17,22%).



## Presupuesto 2026

Se destaca también el impulso que se le da a las medidas de carácter económico, con un programa de suelo industrial que, en 2026, contemplará inversiones cercanas a los 2,5 M€.

Dentro de un área en la que la mayor parte de sus partidas de gastos tienen que ver con los de personal y en bienes corrientes y servicios, destaca en el presupuesto de 2026 la aportación que se hace en el capítulo de inversiones con un montante de casi 4,90 millones de euros.

Otras partidas de menor cantidad, pero también relevantes desde el punto de vista del servicio al ciudadano serán las destinadas a la adquisición de edificios en la zona de Valbuena (832.560 €) y las que se destinarán al inicio de los trabajos de consolidación de la antigua iglesia de Madre de Dios (200.000 €).

La administración electrónica está recibiendo un importante impulso durante esta legislatura, uniéndose a la puesta en marcha durante el ejercicio 2026 del núcleo de la plataforma de gestión, del sistema de gestión presupuestaria y del sistema de recursos humanos y formación, prestando servicios específicos y transversales a la ciudadanía.

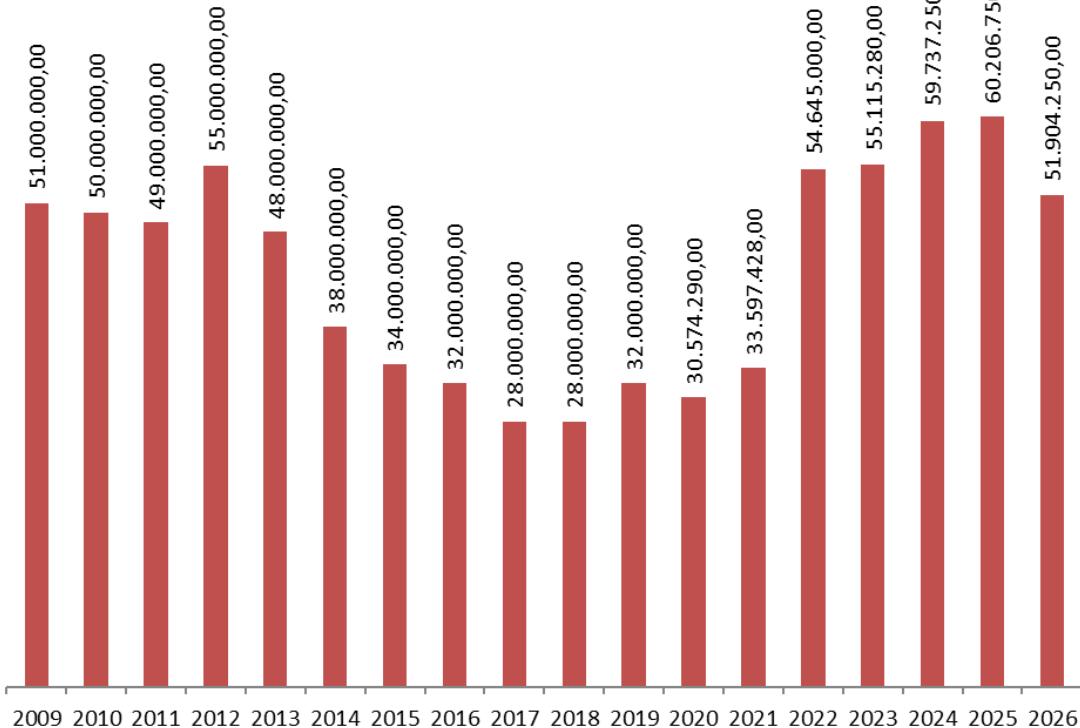
En materia deportiva, estos presupuestos para 2026 incluye también inversiones para acometer reformas en el CDM de Lobete (200.000 €) y para la adecuación de las instalaciones del Mundial 82 (700.000 euros), a los que se complementarán otros 4 M € recibidos del Gobierno de La Rioja. Además, la sociedad “Logroño Deporte” comenzará a aplicar el Plan de Gestión realizado durante el año 2025.

Por último, la deuda pública -también gestionada desde este área- desciende un 8,96%, lo que consolida el cumplimiento de los compromisos municipales con las entidades bancarias y la racional gestión de los recursos económicos sin producir un quebranto en las cuentas municipales.

En el siguiente gráfico podemos ver la evolución de la deuda viva del Ayuntamiento de Logroño.



## EVOLUCIÓN DEUDA VIVA

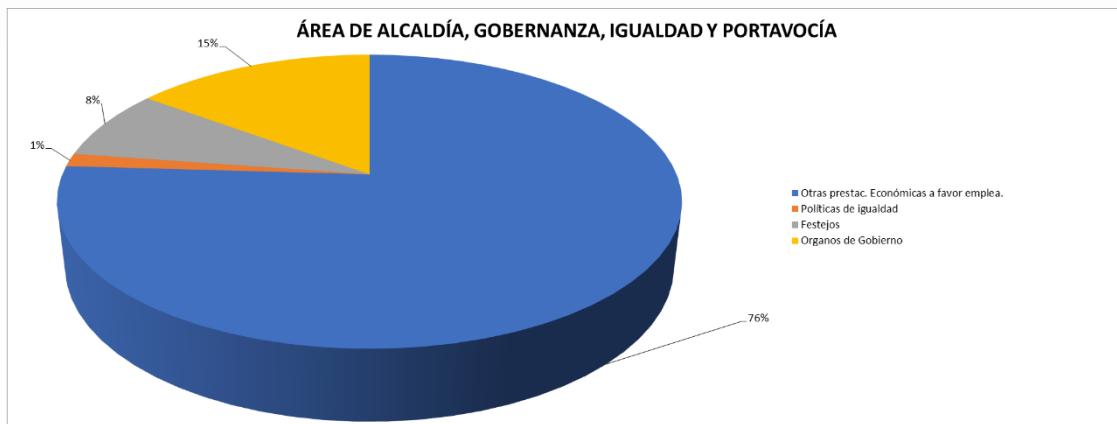


### 4.2. Un presupuesto con compromiso

La continuación en la apuesta por la igualdad, la mejora de los procesos internos del Alcaldía y la optimización de los recursos de los grupos políticos municipales, siguen siendo los ejes fundamentales en el presupuesto 2026. Por ello, los programas de gasto para 2026 encuadrados dentro del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía se incrementan en un 3,18%, pasando de 18.929.998,00 € a 19.532.783,00 € (+602.785,00 €).

Podemos observar en la siguiente gráfica el “peso” de cada uno de los programas del Área.

## Presupuesto 2026



Estos presupuestos señalan el compromiso del Ejecutivo local por el desarrollo de las políticas de igualdad desde el Ayuntamiento de Logroño. En este sentido la cuantía económica destinada a su desarrollo se mantiene respecto al ejercicio anterior. Así, se recogen partidas específicas para trabajar en la sensibilización, concienciación y sobre todo la formación en igualdad, que ascienden a un total de 281.539,00 €.

Además, permitirá desarrollar políticas municipales encaminadas a que toda la sociedad se implique en el avance hacia una igualdad real y efectiva.

Se mantienen y mejoran programas como el “Quiéreme bien, quiérete bien” o los Puntos Violeta, que ya han sido incrementados en número y días durante las dos últimas fiestas de San Mateo. Existirán también nuevas acciones de concienciación de igualdad, como encuentros en igualdad intergeneracionales o cuentacuentos y representaciones que eliminan estereotipos de género. Se incidirá en dar valor a las mujeres referentes riojanas a través de acciones en familia y se potenciarán y ampliarán las “Rutas por la Igualdad” para dar visibilidad a las mujeres que contribuyeron a crear la identidad de Logroño.

Se mantiene la línea de las subvenciones en igualdad y el reto para este 2026 es aprobar el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño, con el que se potenciará la formación en igualdad al funcionariado del Ayuntamiento de manera coordinada con el Gobierno de La Rioja.

Desde la concejalía de Igualdad se seguirá apostando por la celebración de las concentraciones mensuales contra la violencia machista que se desarrollarán en diferentes puntos de la ciudad de la mano de las entidades integrantes del grupo Logroño por la Igualdad que en la actualidad ya cuenta con más de 70 colectivos.

Respecto al capítulo I se exponen los compromisos adquiridos en cumplimiento del vigente Texto Regulador de las Condiciones de Empleo, correspondiente al año 2026.

## Presupuesto 2026

Dichos compromisos abarcan diversos aspectos relacionados con la progresión profesional, la estabilidad y la promoción de los derechos de los empleados públicos, en especial en lo referente al personal funcionario de carrera.

En este sentido, se incorporarán un total de 25 plazas a la plantilla de personal funcionario de carrera, conforme a lo establecido en la programación anual de las oposiciones y convocatorias aprobadas por el Ayuntamiento de Logroño

Respecto a los órganos de gobierno, en este apartado se incluyen las asignaciones a los miembros de los órganos de gobierno, al personal eventual, al personal funcionario asignado, a las atenciones protocolarias, a los medios materiales destinados a alcaldía y a las asignaciones a los grupos municipales.

El programa destinado a Festejos refleja una apuesta clara por **fortalecer la identidad de Logroño y dinamizar su economía local**. Las fiestas no son un gasto, son una inversión en convivencia, cultura y desarrollo. Cada euro invertido en San Mateo, San Bernabé y en la programación cultural genera un triple impacto:

1. **Impacto social:** Las fiestas son el mayor espacio de encuentro ciudadano, donde se refuerza el sentido de pertenencia y se fomenta la participación de todas las edades. Son días en los que Logroño se vive en la calle, se comparte y se construye comunidad.
2. **Impacto económico:** La programación festiva atrae visitantes, impulsa la hostelería, el comercio y el turismo. Las cifras demuestran que cada año gracias a las fiestas la ciudad genera actividad económica superior a la inversión municipal, consolidando a Logroño como destino cultural y festivo.
3. **Impacto cultural y de marca ciudad:** Las fiestas proyectan la imagen de Logroño como ciudad abierta, moderna y orgullosa de sus tradiciones. Incorporar propuestas innovadoras junto a nuestras raíces convierte las fiestas en un escaparate que nos posiciona en el mapa nacional.

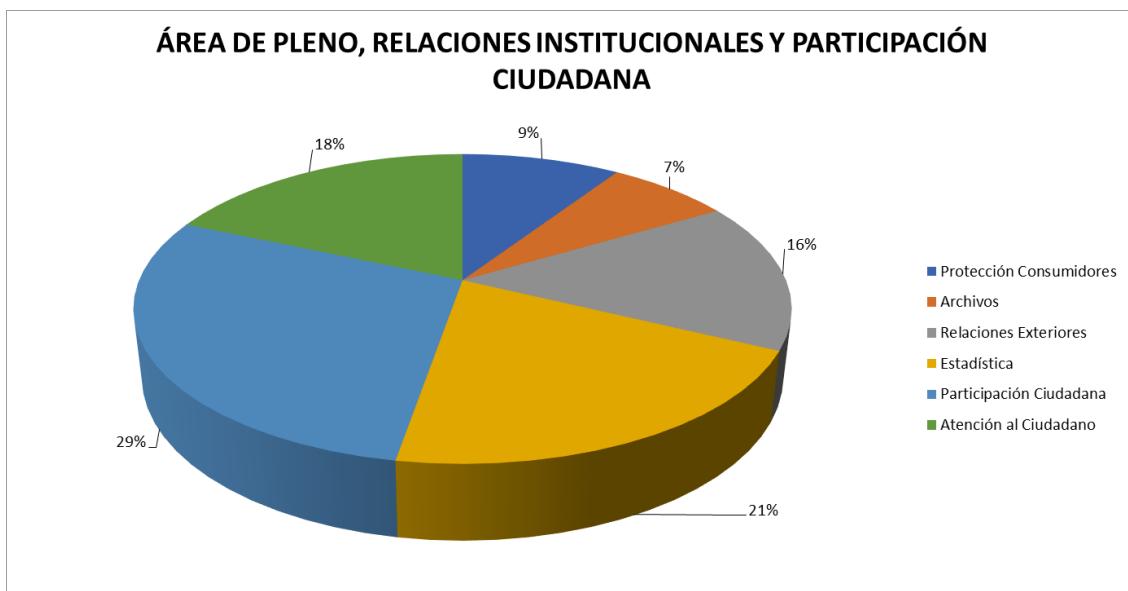
Este presupuesto no se limita a financiar eventos: **invierte en calidad de vida, cohesión social y oportunidades económicas**. Apostar por Festejos es apostar por una ciudad viva, atractiva y competitiva.

### 4.3. Un presupuesto para mejorar las relaciones con los ciudadanos

La eficacia y la eficiencia de una administración pública se mide, entre otros aspectos, con la calidad de sus procesos internos, su capacidad de innovación, sus relaciones con los agentes económicos, sociales, culturales, etc., y su traslado a la ciudadanía. Por ello, los programas de gasto para 2026 encuadrados dentro del Área de Pleno, Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana, se incrementan en un 0,67%, pasando de 2.227.332,00 € a 2.242.355,00 € (+ 15.023,00 €).

## Presupuesto 2026

Podemos observar en la siguiente gráfica el “peso” de cada uno de los programas del Área.



Se continuará con la implantación del Plan Estratégico Municipal, como herramienta motora del cambio y guía en el proceso de la asignación de recursos y la toma de decisiones interna. Así mismo, la revisión de los procesos y procedimientos del Ayuntamiento será una tarea continua de esta área y, para ello, se seguirá trabajando desde el enfoque del modelo EFQM.

Por supuesto, se considera el control por parte de los grupos políticos de la oposición al gobierno municipal un eje fundamental de esta área, en su labor facilitadora y organizadora de la misma.

El presupuesto 2026 contiene diferentes partidas para acometer las inversiones en los distintos barrios de la ciudad, que se perfilan gracias a las Juntas de Distrito y asociaciones vecinales, así como a la escucha activa a los ciudadanos. Por ello, se contemplan inversiones significativas como las siguientes: proyecto de la pasarela de Los Lirios, las aceras hasta el campo de futbol de Varea, la reforma de la fuente del Parque de San Adrián, o la asistencia técnica para la adecuación, en Yagüe, de la acequia que vierte aguas al parque del Horcajo, entre otras.

Se mejorará la información de las iniciativas municipales relativas a los asuntos que afecten a los distintos distritos y el procedimiento para recoger las sugerencias de estos.

En materia de cooperación se dará un impulso a la misma a través de charlas, conferencias y una exposición de proyectos a los ciudadanos para que conozcan lo que se realiza y eso les dote de una mayor implicación.

En materia de archivo, se mejorará el material de almacenamiento que facilite las labores de documentación, catalogación, archivo e investigación.

Respecto a la protección a los consumidores y estadística, se seguirá con las líneas de actuación establecidas en el año 2025.

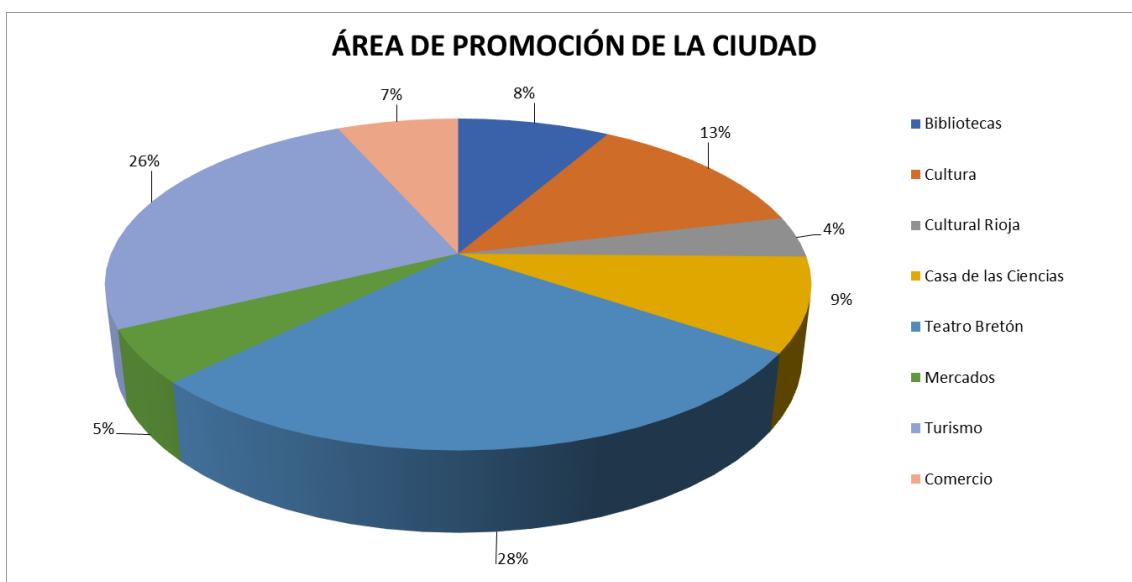
## Presupuesto 2026

Por último, en el apartado de comunicación a los ciudadanos, una vez efectuada la renovación del contrato denominado “010”, introduciendo mejoras al mismo, se estudiará la puesta en marcha de procesos tecnológicos actualmente no existentes.

### 4.4. Un presupuesto que proyecta imagen de ciudad

La promoción de la ciudad tiene un factor muy relevante en todos los ámbitos de la ciudad: turísticos, culturales, festivos, etc. Por ello, los programas de gasto para 2026 encuadrados dentro del Área de Promoción de la Ciudad se ajustan, fundamentalmente por la eliminación de esta área de festejos, un 2,62%, pasando de 8.499.535,00 € a 8.722.464,00 € (+222.929,00 €).

Podemos observar en la siguiente gráfica el “peso” de cada uno de los programas del Área.



En el programa de Cultura el incremento es de más de 105.000 €, destacando las actividades a realizar, junto con otras administraciones y entes privados, para la conmemoración del año dedicado a Rafael Azcona con motivo del centenario de su nacimiento. También se mantiene la actividad denominada “Noches con Arte”, realizada en la Plaza Joaquín Elizalde, con vocación de ampliación a otras zonas de la ciudad. Así mismo, se consolidan actividades como la “Carroza del Real”, en su tercera edición, o “Logroño Poético”, en su segunda.

Respecto al programa de “Cultural Rioja”, este experimenta un reajuste, ya que las obras de remodelación de la Sala Amós Salvador no permitirán realizar la actividad expositiva habitual.

En la Casa de las Ciencias, además de la programación habitual, se acometerán obras de mejora en la marquesina exterior y el vestíbulo acceso por un importe cercano a los 50.000 €.

Para el Teatro Bretón se presupuestan importantes incrementos, tanto en lo tocante a programación (50.000 €) como en mejoras en el mantenimiento escénico (19.000 €).

## Presupuesto 2026

La biblioteca Rafael Azcona y los puntos de lectura mantienen sus programas de hábitos lectura, clubes, “Biblioteca ilustrada”, “Arte fábrica”, etc.

En el apartado de Empleo se incrementan las partidas para el programa Erasmus y nuevas partidas para consumos, climatización y seguridad del colegio San Bernabé.

En Mercados se contemplan partidas de entorno a 90.000 €, que se complementarán con otras fuentes de financiación europea, y que se destinarán para el equipamiento y diseño de nuevos espacios didácticos gastronómicos en la primera planta.

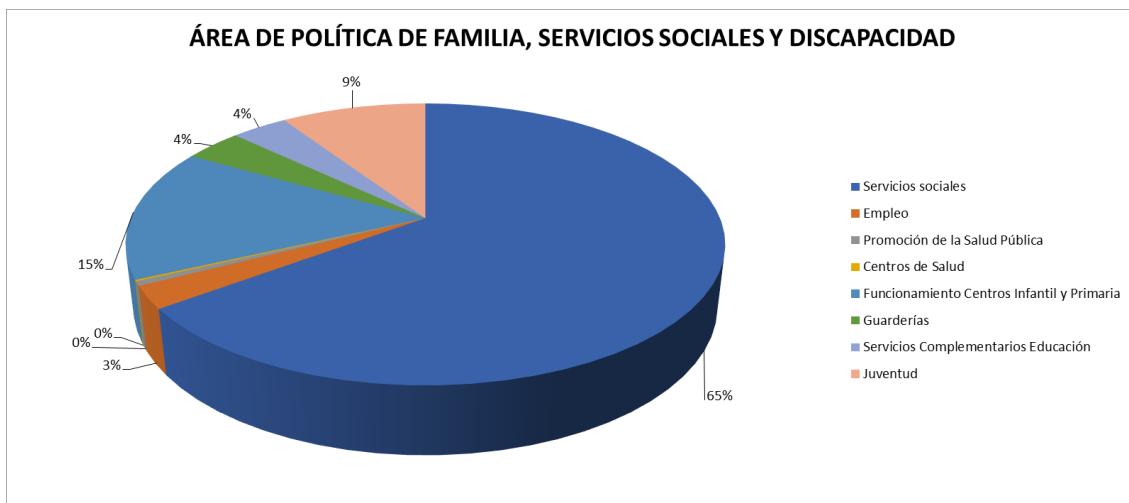
Para el programa de Turismo, se contempla un incremento de, aproximadamente, 44.000 € y que se destinarán al equipamiento CCR: seguridad, cámaras, leds exteriores, sistemas domóticos, etc. También se refuerzan las partidas para la programación de este mismo espacio.

Para finalizar y respecto a Comercio destacan los incrementos, en aproximadamente 18.000 €, para la realización de una primera asistencia técnica “LOGROÑO 2028 Capital Europea del Comercio” y para el convenio con la Cámara de Comercio, a esos mismos efectos.

### 4.5. Un presupuesto que prioriza lo social

Las políticas sociales tienen una presencia relevante en las cuentas del año 2026, en el que los programas de gasto encuadrados dentro del Área de Servicios Sociales, Políticas de Familia y Discapacidad se incrementan un 3,72%, pasando de 35.273.460,00 € a 36.586.643,00 € (+1.313.183,00 €).

Podemos observar en la siguiente gráfica el “peso” de cada uno de los programas del Área.



Somos una **CIUDAD QUE CUIDA**, una ciudad que avanza, y que no quiere dejar a nadie atrás. Con este presupuesto y a través del área social, nos reforzamos para seguir trabajando contra la soledad no deseada, para atender a nuestros mayores en sus necesidades diarias en ese justo objetivo de ser una ciudad amigable para ellos y, por ende, para todos los logroñeses, para

## Presupuesto 2026

acompañar a las personas más vulnerables económicamente no sólo en sus necesidades básicas, sino también con el deseo de dotarles de herramientas para trabajar por su inclusión en la sociedad. Trabajamos desde el inconformismo y con la ilusión de conseguir que las personas se sientan el centro de nuestro trabajo. Sin duda, contamos con los mejores profesionales para lograr este objetivo, profesionales que prestan su cuidado con la más alta responsabilidad, desde la convicción de que tienen en sus manos la posibilidad de mejorar la vida de las personas y acompañarlas en sus procesos vitales.

Afrontamos retos sociales importantes. Nuestros servicios sociales, cada vez más demandados, atienden nuevos modelos familiares que suponen dificultades multidisciplinares, personas con un duro sentimiento de soledad, una sociedad con una mayor esperanza de vida con retos a trabajar, menores a los que proteger, problemas de salud emocional, una dramática dificultad de alojamiento...retos que nos suponen la necesidad de contar con un presupuesto adecuado para dar la respuesta que los logroñeses merecen.

Por eso, planteamos, para el año 2026, entre otros, los siguientes nuevos proyectos:

- Avanzando en ese objetivo de que Logroño sea una ciudad amigable con las personas mayores próximamente procederemos a la apertura de una “Oficina de Atención al Mayor”, un lugar donde se atenderá a los mayores en sus necesidades diarias de socialización, de ocio, administrativas, dificultades derivadas de la brecha digital y donde, por supuesto, se pondrá en valor su incalculable aportación a la sociedad con políticas destinadas a luchar contra el edadismo y a aprovechar en beneficio de todos su innegable talento, el talento senior.
- A lo largo del 2026, se irá materializando el nuevo espacio intergeneracional de la antigua estación de autobuses, en ese objetivo de su puesta en marcha lo antes posible y, así, dotar a la ciudad de una necesaria infraestructura que sin duda será muy beneficiosa para los logroñeses, procurando ser ese espacio que nos permita acompañarlos, generar necesarias simbiosis entre las distintas generaciones a la vez que luchamos contra la soledad no deseada.
- La prevención en materia de salud tendrá un lugar destacado en nuestras políticas sociales, ya que somos conscientes de que invertir en prevención es una de las inversiones más rentables. El reto es conseguir vivir en las mejores condiciones el mayor tiempo posible.
- Ante la dramática situación en las que se encuentran las personas sin hogar, pondremos en marcha un ambicioso nuevo proyecto de alojamiento que tratará no sólo de atender sus necesidades básicas de alojamiento y manutención sino donde se trabajará desde la convicción de que la integración social es posible. En este sentido, las mujeres serán objeto de una atención específica y necesaria.

En este sentido el Plan de Vivienda que ha ido cumpliendo sus objetivos consiguiendo ya que, a día de hoy, son viables 223 viviendas en venta o alquiler y en régimen libre o de protección oficial. Este programa se irá complementado a lo largo del 2026 con

## Presupuesto 2026

nuevas acciones que tienen el ambicioso objetivo de poner a disposición de los logroñeses más de 500 viviendas a lo largo de esta legislatura.

- Respecto a las ayudas de urgencia para atender necesidades básicas de los logroñeses, no sólo se mantendrán, sino que además será posible un incremento en caso de que fuera necesario. Ayudas que han de ser un complemento y una herramienta más en lo que para nosotros es prioritario: lograr la inserción social de las personas en situación de vulnerabilidad. Herramientas que acompañarán un mayor esfuerzo a realizar en el área de formación y empleo social para que nuestras familias logren salir definitivamente del ámbito de la vulnerabilidad.
- Y, como no, la discapacidad se trabajará de forma transversal en todas las áreas de este Ayuntamiento porque para nosotros la inclusión social de todos es prioritaria en todas las áreas de actuación.
- Para nosotros el cuidado de las familias, como el pilar fundamental que son, es fundamental, ya que es el lugar donde las personas nos sentimos cuidadas, queridas y que son tan necesarias en el avance de la sociedad. Por ello, estas seguirán siendo prioritarias y, por lo tanto, trabajaremos para que crecer en familia sea más fácil.

La conciliación seguirá siendo imprescindible, por lo que se buscarán nuevos espacios para este objetivo y se aumentarán las plazas para dar la respuesta necesaria que se nos demanda.

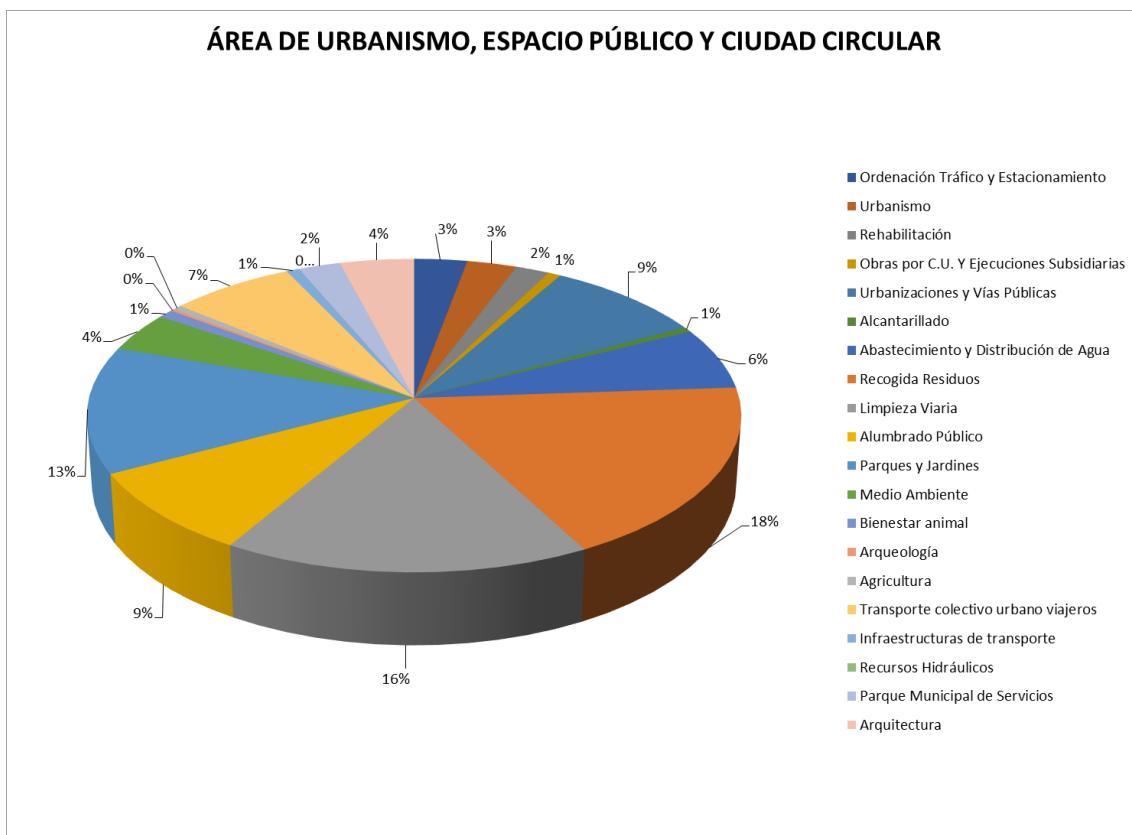
- En el apartado de guarderías, se va a realizar una instalación progresiva de climatización en escuelas infantiles, favoreciendo el confort de nuestros centros.
- Apostamos por la juventud logroñesa, creemos en su potencial y en que han de ser objeto de nuestra atención y cuidado, y por lo tanto tenemos entre nuestros objetivos dotarles de nuevos espacios de encuentro y reunión y de cuidado. Trabajar en los jóvenes hoy es pensar en clave de futuro.

### 4.6. Un presupuesto para el cambio de modelo

El urbanismo, el medio ambiente y la movilidad son ejes fundamentales en el presupuesto 2026. Por ello, los programas de gasto para 2026 encuadrados dentro del Área de Urbanismo, Espacio Público y Ciudad Circular se ajustan, en su conjunto, un 5,45%, pasando de 65.875.575,00 € a 62.286.035,00 € (-3.589.540,00 €).

Podemos observar en la siguiente gráfica el “peso” de cada uno de los programas del Área.

## Presupuesto 2026



El Presupuesto 2026 del Área de Urbanismo, Espacio Público y Ciudad Circular continúa la senda estratégica iniciada por el actual equipo de Gobierno en los últimos años. Su objetivo es profundizar en un modelo urbano diseñado para afrontar con éxito los desafíos presentes y futuros: la transición ecológica, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la resiliencia climática, la regeneración urbana, la vivienda asequible y la competitividad económica.

Este presupuesto nace plenamente alineado con la Estrategia Ciudad Circular de Logroño y la Estrategia Logroño 2050, documentos que, junto a la Agenda Urbana, articulan la visión de una ciudad moderna, humana, inclusiva y ambientalmente responsable. Además, se ajusta a las directrices y marcos europeos como el Pacto Verde Europeo, la Agenda Urbana Europea, el New European Bauhaus, la Directiva Marco del Agua, la Directiva de Eficiencia Energética, la Estrategia Europea de Biodiversidad 2030, la Estrategia para una Movilidad Sostenible e Inteligente y las recomendaciones de la European Environment Agency.

Logroño avanza con paso firme hacia un modelo urbano comparable a las ciudades europeas más sostenibles, con el convencimiento de que la calidad de vida y la habitabilidad deben ser los ejes de la política local. Este presupuesto, lejos de ser una herramienta meramente contable, es una declaración de intenciones y un instrumento transformador.

La “Estrategia Ciudad Circular de Logroño” define un modelo que se fundamenta en la gestión eficiente de los recursos, la reducción del impacto ambiental, la digitalización y la economía circular aplicada al espacio urbano. Este presupuesto se concibe como una palanca para seguir

## Presupuesto 2026

implantando políticas que transformen la ciudad hacia un funcionamiento más eficiente y responsable.

Por su parte, Logroño 2050 representa una visión a largo plazo: una ciudad climáticamente neutra, conectada, saludable, inclusiva y capaz de ofrecer oportunidades de desarrollo sostenible para las generaciones actuales y futuras. Estos presupuestos actúan como un paso decisivo hacia esa meta, favoreciendo intervenciones que aborden la mitigación del cambio climático, la adaptación urbana a los nuevos riesgos y la descarbonización progresiva de la ciudad.

Todos estos marcos estratégicos comparten un mismo hilo conductor: la convicción de que la ciudad debe evolucionar hacia un modelo cada vez más verde, inteligente y circular. En ese marco, Logroño aspira a continuar posicionándose como referente en sostenibilidad urbana, un papel reconocido por redes nacionales y europeas con las que la ciudad coopera de manera activa.

Uno de los pilares de este presupuesto es la apuesta por la eficiencia energética y por la transición hacia sistemas urbanos con menor consumo, menor impacto ambiental y mayor rendimiento.

Esta línea de trabajo incluye:

- Impulso a la renovación y modernización de instalaciones municipales hacia modelos más eficientes.
- Avance en el uso de energías renovables y en modelos de energía compartida, tanto en equipamientos municipales como en áreas urbanas.
- Incorporación progresiva de criterios de eficiencia energética en el diseño de los espacios públicos, la iluminación urbana, el mobiliario y la infraestructura verde.

Con estos presupuestos, Logroño continúa la transición hacia iluminación LED, sistemas de telegestión y sensores de presencia, reduciendo el consumo energético y aumentando la seguridad.

La digitalización es un elemento esencial de la ciudad circular. Estos presupuestos apoyan el desarrollo de:

- Sistemas de gestión inteligente del alumbrado público.
- Tecnologías inteligentes aplicadas al ciclo del agua, al mantenimiento del espacio público o a la movilidad urbana.
- Herramientas de monitorización ambiental y energética que permitan una gestión más eficiente y transparente.

El objetivo es claro: utilizar la tecnología para optimizar los recursos y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

## Presupuesto 2026

La creación de entornos urbanos saludables es un componente clave de estos presupuestos. Inspirados en los principios de la naturaleza aplicada a la ciudad, este presupuesto profundiza en políticas que fomentan la biodiversidad urbana, el aumento de la infraestructura verde y la mejora general de la calidad ambiental.

El presupuesto 2026 incluye actuaciones de renaturalización en plazas de barrio, ampliación de zonas verdes urbanas, sustitución de pavimentos impermeables y plantación intensiva de arbolado siguiendo la regla 3-30-300. La implantación progresiva de este estándar europeo se convierte en una guía fundamental para el diseño del espacio público.

Con esta regla:

- Cada ciudadano debe ver al menos tres árboles desde su vivienda.
- Los barrios deben disponer de un 30% de cubierta vegetal.
- Toda persona debe estar a menos de 300 metros de un espacio verde de calidad.

La adaptación al cambio climático exige que la ciudad reduzca la impermeabilización del suelo, gestione mejor las aguas pluviales y genere espacios resilientes.

Este presupuesto impulsa:

- Soluciones basadas en la naturaleza.
- Sistemas de drenaje urbano sostenible (SUDS).
- Intervenciones que buscan reducir el efecto isla de calor, aumentar la sombra y crear espacios más habitables.

Estos objetivos, ya presentes en las políticas municipales, se reflejan en inversiones orientadas a aumentar el arbolado urbano, mejorar su mantenimiento, crear nuevos corredores verdes y renaturalizar zonas duras. Ejemplo de ello es el impulso a las soluciones hidrológicas y ambientales en el Barranco de Oyón y en el Parque del Horcajo.

El Corredor Ecológico Sur es otro de los proyectos estratégicos que desde el Plan de Acción de la Estrategia Ciudad Circular se traslada al presente presupuesto para seguir avanzando en una conectividad ecológica que refuerce la infraestructura verde de la ciudad e incremente la superficie naturalizada, integrando Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), arbolado y nuevos espacios sombreados para combatir la isla de calor. Todo ello alineado con los principios del New European Bauhaus y los estándares europeos de ecodiseño urbano.

El ciclo del agua es un eje fundamental del modelo de ciudad circular. Este presupuesto consolida los proyectos ya iniciados en materia de modernización de la red, reducción de pérdidas, implantación de sistemas de medición inteligente y mejora de las infraestructuras de drenaje sostenible en barrios vulnerables a episodios de lluvias intensas.

## Presupuesto 2026

En coherencia con la Directiva Marco del Agua y los objetivos europeos de gestión sostenible, estos presupuestos permiten avanzar en:

- La mejora de la red de saneamiento y abastecimiento, con la sustitución progresiva de las antiguas redes de fibrocemento.
- La optimización del uso del agua en parques y jardines.
- La reducción de fugas, pérdidas y consumos innecesarios.
- La digitalización de la gestión del agua como recurso estratégico.

La sostenibilidad de una ciudad no se consigue solo con grandes proyectos. También se construye desde la atención diaria y detallada a los barrios.

Por ello, este presupuesto refuerza:

- La limpieza viaria.
- El mantenimiento permanente del mobiliario urbano.
- La conservación de aceras, pavimentos y entornos barriales.
- La respuesta ágil a pequeñas incidencias y necesidades cotidianas.

Este enfoque mantiene un principio clave: una ciudad sostenible es también una ciudad cuidada día a día.

En materia de gestión eficiente de los recursos, el área apuesta por:

- Modelos de circularidad urbana.
- Uso responsable de los recursos.
- Reutilización y reducción de residuos generados.
- Sistemas urbanos que disminuyan la presión sobre los recursos naturales.

La movilidad es uno de los pilares que definen la calidad urbana. Estos presupuestos continúan consolidando el modelo de movilidad sostenible que Logroño viene desarrollando, alineado con la Estrategia Europea de Movilidad Sostenible e Inteligente, que señala la necesidad de crear redes de desplazamiento activas, accesibles, seguras y con baja huella ambiental.

El presupuesto aplica estos principios mediante:

- Extensión de corredores ciclistas seguros.
- Reurbanización de itinerarios peatonales.
- Conexiones escolares seguras.
- Señalética inteligente y mejoras en la seguridad vial.
- Accesibilidad universal en todo el entramado urbano, entendida como eje irrenunciable de las políticas públicas.
- Avances hacia una movilidad conectada e inteligente.

## Presupuesto 2026

Todo ello favorece un modelo de ciudad de los 15 minutos, donde los vecinos puedan acceder a servicios esenciales a pie o en bicicleta, reduciendo emisiones, tráfico y tiempos de desplazamiento.

La ciudad avanza cuando lo hace también su tejido construido y su capacidad para ofrecer viviendas dignas, barrios inclusivos y patrimonio preservado.

La política de vivienda se vincula de forma directa con las actuaciones de regeneración urbana, creando entornos habitables, eficientes y equitativos. Por esta razón, el Ayuntamiento de Logroño mantiene un papel activo en las mesas de trabajo de vivienda de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), donde comparte experiencias, modelos de gestión y propuestas normativas.

Esta participación refuerza:

- La capacidad de incidencia política del municipio.
- La alineación con buenas prácticas de otras ciudades españolas.
- La posibilidad de acceder a nuevas líneas de financiación y colaboración.

A través de estos presupuestos, el Ayuntamiento continúa ejecutando y ampliando su Plan Municipal de Vivienda, centrado en:

- Incrementar el parque público de vivienda.
- Fomentar la rehabilitación, especialmente energética.
- Revitalizar barrios con problemas estructurales.
- Impulsar alquiler asequible y vivienda joven.
- Facilitar soluciones habitacionales para familias vulnerables.
- Integrar los principios de accesibilidad universal en la rehabilitación.

Este plan responde al mandato de la Agenda Urbana Española y europea sobre vivienda asequible, eficiencia energética y cohesión social.

Los presupuestos continúan impulsando las políticas de regeneración urbana, especialmente en barrios que precisan mejoras en accesibilidad, eficiencia energética, calidad del espacio público o estructura urbana.

El presupuesto continúa la línea estratégica de regeneración integral de espacios urbanos, especialmente en barrios que requieren actualización para mejorar su habitabilidad.

La protección y difusión del patrimonio es una prioridad que se integra en:

- Rehabilitación de edificios singulares.
- Digitalización del patrimonio.
- Señalética interpretativa.

## Presupuesto 2026

- Programas de difusión cultural.

El patrimonio cultural y arquitectónico es un activo estratégico de Logroño. Este presupuesto consolida:

- La protección del patrimonio histórico y artístico.
- La puesta en valor de espacios singulares.
- La integración del patrimonio en la vida cotidiana y en la identidad urbana.

Los presupuestos también consolidan el Proyecto 1521, el cual, además de su dimensión cultural e histórica, se consolida como proyecto de transformación urbana, generador de actividad económica y fortalecedor de la identidad local.

Unos buenos presupuestos tienen sentido solo si mejoran la vida cotidiana de las personas. Por este motivo, este presupuesto dedica una parte significativa a intervenciones directas en los barrios:

- Reparación y renovación de aceras.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Mejora de parques infantiles.
- Reurbanización de plazas de proximidad.
- Refuerzo del mantenimiento y limpieza.

Este enfoque permite que la transformación urbana alcance de manera equitativa a toda la ciudad.

Además de los proyectos ya mencionados, el Presupuesto 2026 incorpora dos líneas estratégicas adicionales que refuerzan el compromiso del Ayuntamiento con la habitabilidad, la cohesión social, la regeneración urbana y la economía local.

En primer lugar, el presupuesto contempla un conjunto de intervenciones de mejora en centros educativos, que forman parte de una visión que enlaza urbanismo, salud urbana, movilidad segura y educación ambiental. Estas mejoras conectan directamente con la estrategia de convertir Logroño en una ciudad educadora, donde los entornos escolares se consideran espacios públicos clave para el bienestar y la autonomía infantil.

En segundo lugar, el Ayuntamiento de Logroño reconoce la importancia crítica del comercio local para la actividad económica, la identidad urbana y la vida de los barrios. Por ello, el Presupuesto 2026 refuerza las actuaciones de regeneración urbana y comercial y, de forma especial, a través de las primeras intervenciones en el entorno de “San Antón” y con el inicio de las obras de regeneración urbana en el histórico entorno de las “Cien Tiendas”, dos de los ejes comerciales más emblemáticos de la ciudad.

## Presupuesto 2026

Logroño debe seguir siendo un espacio atractivo para la inversión económica. Por ello, el presupuesto incorpora un Plan de Modernización del Suelo Industrial, que incluye:

- Renovación de infraestructuras básicas (redes, viales, iluminación).
- Zonas industriales más verdes y energéticamente eficientes.
- Mejoras en accesos y conexiones con la red viaria principal.
- Digitalización de polígonos industriales.
- Espacios preparados para la implantación de empresas innovadoras.

El objetivo es claro: reforzar la competitividad de las empresas existentes y atraer nuevas inversiones de alto valor añadido, posicionando Logroño como un nodo económico moderno, sostenible y bien conectado.

Uno de los hitos más relevantes del presente mandato es el desbloqueo, tras más de 20 años de paralización, de numerosos PERIs (Planes Especiales de Reforma Interior) en zonas de reconversión industrial. Este avance, incorporado al Presupuesto 2026, constituye una transformación estratégica para el futuro de la ciudad.

El desbloqueo de estos PERIs permite ahora:

- Suelo disponible para nuevos proyectos urbanos innovadores.
- Posibilidad de ampliar dotaciones públicas y equipamientos.
- Generación de nuevas áreas residenciales sostenibles y energéticamente eficientes.
- Oportunidades para atraer empresas ligadas a la economía verde y la industria cultural.
- Regeneración integral de zonas industriales envejecidas.

La activación de los PERIs representa, sin duda, una de las contribuciones más transformadoras de este presupuesto.

La suma de todas estas políticas coloca a Logroño en la senda de las ciudades europeas más avanzadas en sostenibilidad, circularidad y calidad urbana.

Los presupuestos refuerzan esa posición con una visión estratégica clara: ser una ciudad a la vanguardia de las políticas urbanas en materia de sostenibilidad, habitabilidad, salubridad y la movilidad. Apostando por un modelo de ciudad moderno, innovador, saludable, respetuoso con el medio ambiente y centrado en el bienestar de las personas.

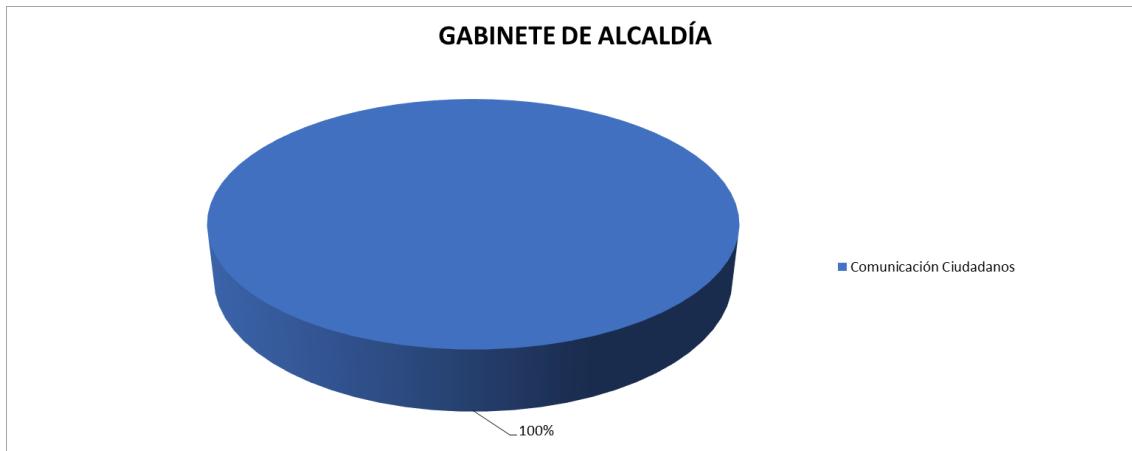
### 4.7. Un presupuesto estratégico y riguroso

El presupuesto 2026 refuerza la apuesta del Ayuntamiento por una gestión cercana, transparente y moderna, donde el protocolo institucional y la comunicación con los vecinos se convierten en herramientas estratégicas para consolidar la confianza y proyectar la imagen de una ciudad que avanza.

## Presupuesto 2026

Los programas del Gabinete de Alcaldía experimentan un incremento del **4,99%**, alcanzando los **541.193 €**, pasando de 515.480,00 € a 541.193,00 € (+25.712,00 €), lo que permite impulsar actuaciones que mejoran la representación institucional y fortalecen la relación con los medios de comunicación.

Podemos observar en la siguiente gráfica el “peso” de cada uno de los programas.



Este esfuerzo presupuestario se traduce en tres grandes ejes:

- **Protocolo y espacios institucionales:** se completará la modernización de las zonas de Alcaldía, salón de retratos, pleno y sala de prensa, incorporando tecnología avanzada y mejoras funcionales que refuerzen la imagen institucional y la accesibilidad.
- **Comunicación estratégica y campañas:** se intensificará la difusión de los logros del equipo de gobierno y de los proyectos transformadores que marcarán 2026, como la ampliación del Teatro Bretón, el proyecto 1521, la regeneración urbana, la rehabilitación de la antigua estación de autobuses y la apuesta por la vivienda y la sostenibilidad. Estas campañas darán visibilidad a una ciudad que invierte en cultura, en cohesión social y en desarrollo económico.
- **Relación con la ciudadanía:** se consolidará el **Plan Municipal de Publicidad** como herramienta para garantizar transparencia y objetividad, reforzando la presencia en medios y la comunicación directa con los vecinos. Se priorizarán mensajes sobre limpieza urbana, seguridad ciudadana y apoyo al comercio local, pilares esenciales para la calidad de vida y la proyección de Logroño.

Este apartado presupuestario no es un gasto accesorio, sino una inversión en confianza y participación. Cada euro destinado a protocolo y comunicación contribuye a que Logroño sea reconocida como una ciudad moderna, abierta y comprometida con su gente. 2026 será un año para demostrar que la cercanía institucional y la información veraz son la base de una gobernanza eficaz y de una ciudad que mira al futuro con ambición y responsabilidad.